

Los sociólogos de Mallorca en Sevilla

Copiamos del *Heraldo de Inca* el siguiente artículo, agradeciendo al colega las deferentes frases que tiene para nuestro Director.

Dos personalidades científicas de Mallorca han desempeñado un papel muy principal y honrosísimo en Sevilla, donde acaba de celebrarse con singular resonancia, positivo provecho y esperanza de conseguirlos ulteriormente mayores la *Tercera Semana Social de España*. Nos referimos, como comprenderá el lector por las reseñas de dicha campaña social habrá leído, al Ilmo. señor don Juan Maura, Obispo de Orihuela y al señor don Andrés Pont, infatigable apóstol de la causa social, informada en los sabios principios de la democracia cristiana, y Director de GACETA DE MALLORCA.

Dos lecciones dió el señor Pont, por turno con lo más selecto de los representantes ó directores del movimiento social «democrático-cristiano» de España, en Sevilla, desarrollando con reconocida maestría y brillantez, á juzgar por el notable periódico el *Correo de Andalucía*, que tenemos á la vista, el importante tema que sigue: *El sistema representivo en la organización económica.—Cámaras mixtas del trabajo.—Consejos de taller y fábricas.* La revista ilustrada el *Nuevo Mundo*, en su último número, se honra publicando el retrato del señor Pont, en razón de calificarle uno de los oradores que más se ha distinguido en la *Semana Social*, en medio de los Obispos Maura y la señorita M.^a Echarrí, distinguida escritora que, con nuestro paisano y académico don Damián Isern y Leal Ramos, llena las páginas sustanciosas de la acreditada *Revista Católica de Cuestiones Sociales* que se publica mensualmente en Madrid, bajo la dirección acertada de don José Ignacio de Urbina, ilustre amigo del que esto escribe.

No porque carezcamos de cambio con el colega la GACETA, hemos de callar unas impresiones sinceras al par que modestas, acerca de su Director señor Pont, y su obra de sociólogo á la moderna, no modernista, en este semanario.

No nos ha causado estrañeza el triunfo ruidoso alcanzado en la capital andaluza por don Andrés Pont.

Acabábamnos de salir de la Universidad central con la licenciatura en derecho, y teníamos bien recientes los estudios de la ciencia de la Economía Política, é impresas en la memoria las explicaciones doctrinales que, acerca del pavoroso problema social, oímos de labios del sabio profesor de Derecho Natural de la Universidad de Valencia Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, que también ha sido uno de los concurrentes á ese prestigioso torneo de la propaganda social cristiana, y estudiosos en la obra, de tan querido catedrático, las muchas teorías que relativamente á la lucha de clases y después llamada cuestión social fueron apareciendo en el campo de la filosofía del derecho, para disputarse el predominio en el acierto de plantear y solucionar el problema. Éramos unos convencidos de la excelencia de aquel sistema nuevo, ó mejor dicho, nuevamente y sabiamente expuesto por el gran pensador y diplomático León XIII, quien tuvo la altísima honra conseguida á elevada inspiración de crear la escuela llamada *democracia cristiana*, derivándola lógicamente del hecho de que la Iglesia era la que desde Jesucristo ofrecía remedios únicos y eficaces para endulzar las diferencias de hombre á hombre, y medios segurísimos de afirmar la paz social correlativa al reinado de Jesús en los pueblos. En estas ventajosas circunstancias, tuvimos ocasión de asistir á una conferencia sobre tema social que pronunció el Sr. Pont en la sociedad de Obreros Católicos de esta ciudad, cuya junta había insistentemente invitado al conferenciante. Una gran sorpresa nos causó el discurso de Pont, sorpresa agrandada precisamente porque en aquel entonces no se aleccionaban los alumnos del Seminario Conciliar de San Pedro con los problemas de ciencia social, y nos dejó perplejos y entusiasmados de la erudición que en materia de semejante índole demostró el que ya no era un simple iniciado, sino un experto conocedor del movimiento sociológico internacional.

Quien tales muestras de poseer la sociología hizo ostensibles, ha-

bia realizado una primera excursión por América y diferentes naciones de Europa, en cuyos puntos, atesorado de antemano de profundos y extensos estudios, de teoría ó idealidad, experimentalmente fué entresacando lecciones de verdadera realidad para mediante un dualismo de ideal y práctica convertirse más adelante, conforme ahora acaba de justificarlo, en un acabado sociólogo que con tanto relieve impone su autoridad científica y de experiencia en medio de los militantes directores de la verdadera y necesitada acción social cristiana, en España.

A la obra del propagandista de la buena causa, no pueden recalcarse los católicos aún los más pusilánimes de esta Isla, donde no escasea por desgracia la afición ingénita al rutinarismo, á la inercia y á la vida monótona y patriarcal. Y no pueden recelar de ella, porque es ortodoxa y está rigurosamente basada en las enseñanzas que emanan de las inmortales encíclicas del Papa de los obreros. Pero en lo que no todos hemos convenido, en lo que ha habido cierta discrepancia entre el competentísimo sociólogo señor Pont y bastante número del clero mallorquín y de los católicos seculares de Mallorca, es en la oportunidad de que desde la GACETA, convertida en tribuna de mucha resonancia, irradiase á los ámbitos adormecidos de la Isla, en materias sociales, sus teorías, sus máximas y sus soluciones respecto de aquellas, precisamente por cuanto la paz y la armonía entre el capital y el trabajo aquí, en sentir de muchos, no reclaman, antes al revés contrarían, la conveniencia de tratar, así de palabra, como por escrito, de problemas tales, es decir, de la cuestión social.

Lo cierto es que sin embargo de esa opinión, innegablemente pronunciada, en la península y en cátedra de mayor resonancia la figura de Pont ha adquirido más relieve y popularidad. Su triunfo ha sido completo y hoy su nombre se pronuncia con gran respeto entre los defensores y sostenedores de la escuela de León XIII, esto es, de la democracia cristiana, no solo nacional, sino mundial.

Cuando tales lauros han conquistado, sobre los que ya tenían obtenidos, con motivo de la última *Semana Social*, los señores Maura, obispo, y Pont, pbro. y director de la GACETA DE MALLORCA, bien merecen que como mallorquines que se afanan por acreditar el prestigio del Clero de esta tierra como científico y laborante activo de la acción social cristiana, les agradezcamos su bienhechora obra y que les felicitemos por ella, como gustosamente lo hacemos.

X

(Para la GACETA)

LLEGADA DE EMIGRANTES EN BUENOS-AIRES

Presenciar la entrada de un buque á bordo del cual llegan inmigrantes, es algo que impresiona, como todas las manifestaciones críticas de la vida humana, tanto por el cuadro que ofrece, en sí mismo, como por las reflexiones que despierta.

Todos los vapores que traen pasajeros atracan en el muelle de la Dársena Norte, donde existe un hermoso desembarcadero que tiene 180 metros de largo.

Este desembarcadero está cubierto de cristales, evitando, de este modo, las molestias propias de los días lluviosos, y amortiguando, en verano, el calor de los rayos solares; en este desembarcadero están instaladas las oficinas de revisión aduanera y la Dirección de la Inmigración.

Desde que se divisa el vapor que va á atracar, ya se ven sus bordas cubiertas de pasajeros, en cuyos rostros se refleja el deseo de no perder un solo detalle de la ciudad desconocida para muchos de ellos y donde casi todos han radicado el ensueño de su fortuna.

Ayer, entre otros, llegó el «León XIII» á cuyo bordo venían 800 inmigrantes, contándose entre ellos unos 50 mallorquines.

Una vez atracado el vapor, el Jefe de visitantes de la oficina de inmigración se traslada á bordo, donde hace una revisión prolija de toda la lista de inmigrantes, para saber si vienen en las condiciones que marca la ley.

Luego se inicia una operación más laboriosa, ó sea el desfile de los inmigrantes y las preguntas correspondientes; si se acogen á la ley y si alojarse en el hotel; la contestación de la mayor parte es afirmativa y van desfilando uno por uno para pasar á la oficina de revisión y más tarde al hotel.

El hotel de inmigración es capaz para alojar de 2.500 á 3.000 personas; en este edificio los inmigrantes suelen estar alojados, término medio, de 2 á 3 días, hasta tanto encuentren ocupación ó se les dá pasajes para el interior de la República. Los huéspedes se muestran satisfechos del trato que se les

da; recibe cada persona para su alimentación, 100 gramos de fideos ó arroz, 60 de carne, 500 de pan, 25 de azúcar y 10 de café, dividido en dos comidas y desayuno.

En las horas de la tarde, los inmigrantes se dividen en el patio del hotel en grupos de países y regiones á que pertenecen.

Los que vi ayer, son hombres fuertes y animosos, en su mayoría labradores, habiendo recibido una impresión muy favorable con respecto á la riqueza de este país.

Hablé con varios mallorquines. Uno de ellos me decía:

(1) «A Mallorca no se guanya ni per monjies; tot son consums é impuestos; yo yench ab esperances de millora de vida y tal volta aquí é fé fortuna; sols tench de capital es meus bons brasos y se bona salud, dugnent per tote base 4 duros que canviats aquí m'han donat 8 papers que diuen que son pesos.»

Otro ya viejo me dijo que aquí había dinero, y que el que quisiera trabajar lo conseguiría fácilmente; y un anciano que estaba á su lado, agregó con tristeza «Mallorca está molt malament, empero axó també sí poserà.»

Este mal presagio de la anciana fué recibido con protestas por el grupo que la rodeaba; lo que prueba la confianza que tiene esta gente en su porvenir.

En todos los rostros se advierte la satisfacción y el deseo ansioso de poder comenzar cuanto antes á emprender el trabajo para principiar á «estovar» y poder volver cuanto antes á la roqueta á «trent bones yeveses».

Fco. MOYA,
Buenos Aires Octubre 1908.

DE COLABORACIÓN

EN SISTEMA CIENTIFICO LULIANO

POR EL

Dr. D. Salvador Bové, Pbro.

El ilustradísimo lulista Dr. don Salvador Bové se propone publicar una obra definitiva para conocer las doctrinas lulianas. El tema de esta obra es ya suficiente para recomendarla aún á los mismos adversarios del lulismo: Tengo yo bastante con probar las doctrinas del Beato y no molestar á sus adversarios. Estas palabras del Dr. Bové, con que repite una expresión de San Jerónimo, son la más trascendental síntesis de su obra, y sin duda una de las mayores recomendaciones de la misma, puesto que nadie puede oponerse á que se haga luz, á que se haga pasar por los moldes de la verdadera y sana crítica las tan contravertidas obras del gran plígrafo y mártir mallorquín.

Hora es ya de que sufran el mismo castigo que inmerecidamente soportaron las doctrinas lulianas, las críticas inconscientes de los P. P. Mariana y Feyjóo, relegándolas al olvido. Quien no quiera andar atrás de crítica así debe hacerlo. Hoy por hoy no es lícito creer en la inutilidad de las Doctrinas lulianas, dogma proclamado por los que siempre usurparon y nunca merecieron el nombre de críticos.

Quien se interesa, y ciertamente todos los sabios cristianos deben interesarse, en la sabia y grandiosa restauración de la filosofía escolástica, debe necesariamente prestar atención á las doctrinas lulianas, mejor aún, al movimiento que tiende á rodearlas de luz y colocarlas en situación de ser discretamente juzgadas. Hoy el Neo-Escolasticismo rompe todos los límites de escuela y es él quien en el nombre augusto de la Ciencia cristiana reclama la revisión de las doctrinas del Beato Ramón Lull; revisión que intenta llevar á cabo el Dr. Bové con su obra, después de estudiar años y más años escritos teológicos y filosóficos del Beato juntamente con las obras expositivas de su método ó Arte Magna. «De las obras del Beato Lull, estudiadas sin prejuicios de escuela y con imparcial criterio, puede sacarse un precioso caudal de doctrina con que enriquecer al Neo-Escolasticismo, que, armonizando lo antiguo con lo moderno—*vetera novis augendo*—va abriendo paso conquistando en el campo de la filosofía nuevas y excelentes posiciones, de las cuales no logran desalojarle sus más irreconciliables enemigos.

A estas conquistas de la ciencia escolástica pueden cooperar los lulistas modernos cultivando sin intransigencias, ni exclusivismos, ni entusiasmos exagerados, el estudio de las doctrinas del *Maestro*, que, levantadas de la postración y el olvido en que yacían, van llamando ya la atención de los doctos, recobrando paulatinamente el respeto y consideración que poco há se les negaba y de que son merecedoras sin duda alguna» (1).

Ante las reclamaciones, pues, de la ciencia cristiana, que jamás tuvo miras tan elevadas como

democracia, como decían á voces los demócratas? En la sesión del 18 de este mes, el señor Ventosa decía que en Francia «la elección indirecta ha sido muchas veces el baluarte y el sostén de la democracia y de la república, y ha venido á ser como una bandera de combate mantenida por los republicanos enfrente de las reivindicaciones y las reclamaciones de los bonapartistas.»

La democracia no tenía nada que hacer aquí. Los atentados contra el sufragio son una fantasía. No ha intentado el Gobierno conservador de España hacer lo que no se ha hecho en ninguna parte? Se ha tratado nada menos que de conceder voto á la mujer en ciertos casos. En la sesión del 16 lo hacía notar el señor Bugallal contestando al señor Francos Rodríguez. El voto de la mujer podrá establecerse en los Municipios que se rigen por juntas de vecinos. «En ellos—decía el señor Bugallal—se inicia el voto de la mujer; y es ya hoy acuerdo de la Cámara consignado en un artículo, que naturalmente pende de la ulterior decisión del Senado, el que la mujer, tenga intervención en ciertos casos, con su voto, para determinar la suerte de los intereses municipales.» Votaron en favor del voto de la mujer (extensión del voto, acrecentamiento del sufragio universal) todos los diputados liberales y demócratas que después han clamado por el sufragio? Entérense de ello las mujeres, y ármenlas á sus esposos, á sus tíos, á sus hermanos, á sus cuñados que sean diputados liberales la escandalera que les corresponde.

El voto acumulado

No se puede tomar en serio á los liberales. Sigamos. La elección de los diputados provinciales se había determinado que la hicieran los concejales. Los concejales serían los que son los compromisarios en la elección de senadores. Pareció esto mal. El Gobierno cedió. Cada concejal no tendría sólo un voto, sino tantos votos como aquellos por que él había sido elegido. No quedaron conformes las minorías. Se dijo que eligiéndonos los diputados provinciales por los concejales á larga fecha no estaría fresco en la memoria de éstos el mandato de los electores. El Gobierno volvió á ceder. Las elecciones de diputados provinciales se harían á los pocos días de celebradas las de concejales.

En las elecciones de diputados provinciales se había establecido que hubiera un colegio solo en toda la provincia. Las oposiciones chillaban y gesticulaban abogando por el sufragio directo. Esto era lo principal; el colegio único era lo secundario.

El Gobierno volvió una vez más á meditar. Al cabo de unos días, acordó establecer el sufragio directo, universal y mantener el colegio único. Los liberales y sus voceros y pregoneros, restablecido el sufragio, no tenían motivo para gritar, pero siguieron gritando á pretexto del colegio único. «¿Sabe el lector lo que es colegio único? Se vota en toda la provincia, como hasta ahora, pero el escrutinio se hace en un punto único, en la capital.

El Gobierno ha hecho más. Acaba de establecer en España el voto acumulado. La reforma es de una importancia capitalísima. El voto acumulado constituye un paso hacia adelante sobre el sufragio universal. En una provincial. En una provincia, por ejemplo se han de elegir nueve diputados; cada elector puede votar cinco candidatos, de hoy en adelante el elector puede dar, de sus cinco votos uno á cada uno de los cinco candidatos que le corresponde votar, ó bien puede darle los cinco votos á un solo candidato. ¿Se comprende toda la trascendencia de la reforma? El liberalismo tiene su esencia en la defensa de las minorías contra las mayorías. Desde hoy no podrá darse el caso, en la elección de diputados provinciales, de una minoría de hombres independientes que se quejen sin representación.

¿No decían que los conservadores eran unos briboncillos que querían burlarnos el sufragio? ¿Quiénes son aquí los liberales?

AZORIN.

(De A. B. C.)

(Para la GACETA)

Acción Social Popular

II

Apuntábamos en nuestro artículo anterior (vide GACETA número 444) que la táctica seguida por gran parte de católicos en estos últimos tiempos había sido más bien destructora que constructora del edificio social, y es que, como ha dicho un publicista «los católicos de raza latina han sufrido una equivocación de procedimiento, que consiste en no saber conocer la estrategia que emplea el enemigo para combatirnos» ó como dijo con feliz semblanza el Ilmo. Prelado de Badajoz, «los enemigos del orden social, se burlan de nosotros porque nos atacan con carabinas Mausser y nos defendemos con fusiles de chispa y siempre llegamos tarde al campamento».

El proceder de nuestros enemigos, siguiendo el simil militar, es el de maniobrar siempre en columna cerrada; van en bloque y su embestida es formidable. Hay pues que organizarse en una gran colectividad, hay que dejar la antigua táctica de guerrillas sin

preocuparse de pequeñas escaramuzas, antes bien, organizados todos en una sola falange recurrir á los grandes movimientos envolventes que son los que deciden á la postre el éxito de la batalla.

Winolthorff, el fundador del *Volksverein*, Toniolo de la *Unione popolare dei cattolici d'Italia* así lo comprendieron y por esto organizaron los católicos de sus países para la más eficaz acción Social en esas grandes agrupaciones cuyos triunfos son tantos, cuantas son las empresas que han acometido.

Respondiendo á ese movimiento que casi podríamos llamar mundial, ha surgido estruendosa la Acción Social Popular gracias al esfuerzo de un ilustre jesuita el P. Gabriel Palau.

¿Qué es, en fin, la A. S. P.? Si quiséramos describirla en una sola frase, apelaríamos á la que ha brotado de la pluma del conocido sociólogo D. A. Castroviejo, denominándola «un trust de acción social católica».

La A. S. P. según reza su reglamento «no es propiamente asociación religiosa, pero defiende y propaga los principios católicos, el espíritu de Religión y Moral y los derechos de la Iglesia; aunque «no es institución de caridad, facilita y fomenta las obras benéficas; aunque «no constituye un partido político, forma y educa para cumplir todos los deberes sociales y civiles, y propugna la necesidad de servirse, en la medida lícita, de los derechos de ciudadano; aunque «no se encarga del régimen de instituciones ó empresas puramente económicas», con todo eso, «si resultan en beneficio del pueblo, las prepara y ayuda».

Un socio de la A. S. P.

Una simpática fiesta

En Barcelona

En el «Centro Popular Catalanista» se ha celebrado una simpática y educadora fiesta con objeto de repartir los premios á los que obtuvieron en el «Primer concurso Lexicográfico de la Lengua Catalana», organizado por dicha entidad para ayudar á la obra magna del *Diccionari Catala* que con tanto entusiasmo está llevando á cabo nuestro buen amigo el Vicario General, D. Antonio M.^a Alcover.

El acto empezó cerca las seis de la noche del domingo con un pequeño concierto que dió la Banda municipal, después de lo cual pasó á ocupar el sitio de honor el regidor del distrito señor Cararadi, rodeado de los individuos de la Junta. El secretario del centro Sr. Martorell leyó un telegrama del M. I. Sr. Alcover excusando la asistencia, y acto seguido el vicepresidente del Jurado D. Buenaventura Bassegoda, leyó un hermoso discurso cantando las grandezas pasadas y presentes del idioma catalán y encomiando la importancia de la obra del *Diccionari* y la idea de celebrar, para enriquecerlo, concursos como el que se estaba celebrando. Acabó aconsejando á todos que cooperen á la obra grandiosa de la dignificación de la lengua, que es la Patria, y que debemos defender cueste lo que cueste.

El Sr. Martorell leyó la «Memoria», empezando, una vez acabada la lectura, á llamar á los favorecidos con premios los cuales pasaron á recogerlos acompañados de las demostraciones de afecto del público.

El alcalde D. Alberto Bastardas, que llegó al acto cuando faltaba poco para terminar, pronunció un breve discurso teniendo palabras de elogio para el idioma catalán diciendo «que era deber de las corporaciones populares y de todos los hombres que ocupan cargos de elección popular rendirle homenaje...»

* * * * *

¿Que significación tan grande para la cultura de un pueblo tiene el acto celebrado el domingo último en los salones del «Centro Popular Catalanista de San Andrés»? Con actos como ese se demuestra lo amante que es un pueblo de su lengua y cuánto le aguijonea el deseo de progresar y de hacerse grande.

Lo mucho que se enaltece y se trabaja fuera de aquí para que llegue a feliz término la obra de un paisano nuestro, debe de enorgullecernos y alegrarnos, pero esa alegría se trueca muy pronto en tristeza si se piensa que las obras de los nuestros, á los que en Barcelona se rinde público homenaje de admiración y de aprecio, por acá pasan casi desapercibidas. ¡Qué contraste ofrece el entusiasmo de los de fuera con la indiferencia de los de dentro! Qué tristes meditaciones sugiere el pensar la apatía que nos rodea. Los pueblos que obran como el nuestro marchan adelante... á paso de canchero.

* * * * *

Señoras y Señoritas

Nada más temible para vosotras que llevar un vestido ridículo. Este grave inconveniente podéis fácilmente evitarlo encargando vuestras prendas en el nuevo salón de confecciones para señora de las Almacenas San José. Elegancia, economía y prontitud en los encargos.

(1) Del Excmo. é Ilmo. Dr. Juan Maura, Obispo de Orihuela. El Optimismo del Beato Raymundo Lullio.

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Presidió D. Juan Aguiló, asistiendo los Sres. Comas y Pons.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mercadal respectivas al año 1904.

Se acordó informar al Gobernador en el sentido de que procede aprobar las cuentas municipales de fondos de Villa Carlos, correspondientes al referido año.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Sansellas, Lluchmayor y Esporlas con objeto de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal formado para el año próximo; acordándose informar al Gobernador civil de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se acordó remitir al Alcalde de Campos el proyecto de una nueva calle de aquella villa formado por el arquitecto provincial.

Se acordó cambiar con otro de más potencia el contador de gas que existía en la cárcel de Audiencia.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Establiments, se acordó que el Arquitecto de provincia pase a aquella villa para inspeccionar el edificio que la Corporación municipal se propone adquirir con el fin de destinarlo a escuelas públicas.

Se acordó autorizar a unos vecinos de Felanitx para prohijar a una niña expósita.

En vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza, se acordó admitir en la inclusa a unos huérfanos naturales de aquella ciudad.

Se enteró de una comunicación del Gobernador participando que en el presupuesto municipal de Inca se halla consignada la suma de 2.000 pesetas en concepto de 5.º plazo de una moratoria que fué concedida al Ayuntamiento de aquella ciudad para atrasos de contingente provincial.

Se acordó la admisión de un demente en el Manicomio provincial.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en Noviembre último en el Hospital, Misericordia é Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el arreglo de la cancela del Teatro Principal y designar a los diputados D. Miguel Pons y D. Jaime Comas para que formen parte de la mesa de las subastas para la contratación de los viveres con destino a los establecimientos provinciales de beneficencia.

El Sr. Aguiló dijo que había terminado la impresión de las conferencias dadas por D. Cristóbal Mestres, sobre elaboración de vinos, en diferentes pueblos de esta isla, durante el verano último; y como consecuencia del acuerdo de la Diputación, procedía distribuir dichos folletos entre los Ayuntamientos de esta provincia.

Se acordó el pago de varias cuentas, por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Importación

y exportación

Durante la segunda quincena del pasado mes de noviembre se importaron á Palma las siguientes cabezas de ganado:

Vacuno, 24; lanar, 324; caballo, 2; mular, 1 y de cerda, 1.

Durante la misma quincena fueron exportados de Palma 3.400 cabezas de ganado de cerda.

La mayoría de estas reses han sido destinadas al abasío público de la ciudad condal.

Mercancías

procedentes de la América

Se ha publicado una real orden en la que se dispone:

1.º Que los buques procedentes de la América, con cargamento de cueros, pieles sin curtir, algodón en rama y suelas, destinados a varios puertos españoles después de haber entrado en uno ó más de la Península con partidas sujetas á las obligaciones preceptuadas en el art. 68 de las Ordenanzas de Aduanas, puedan hacer escala en el de Orán sólo para descargar las partidas de las expresadas mercancías que con conocimiento directo y comprendidas en el correspondiente manifiesto de tránsito conduzcan para el mismo, y continuar el viaje á los demás puertos de España, sin que la carga á ellos destinada pierda los beneficios arancelarios de las procedencias directas, siempre que los

buques portadores no se separen del itinerario normal que indique su manifiesto de ruta.

2.º Que los referidos buques no podrán tomar carga de cabotaje hasta después de haber hecho escala en Orán, y en el caso de que la tomaran las mercancías antes acogidas á este régimen se considerarán desnaturalizadas y sujetas á su vuelta á España.

3.º Que en la parte concerniente á esta concesión se entienda modificado el citado art. 67 de las Ordenanzas de Aduanas en la forma que ahora se dispone.

Inspecciones de Sanidad vacantes

Estando vacantes las Inspecciones de Sanidad de las provincias de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo y Burgos, por encontrarse en situación de excedencia ó haber fallecido los que desempeñaban, y provistas en interinidad en el último concurso celebrado las de Cuenca, Orense, Soria y Teruel, por real orden de Gobernación se ha dispuesto:

1.º Que se convoque á concurso para proveer las inspecciones de Sanidad de las provincias de Córdoba, Coruña, Lugo, Toledo, Burgos, Cuenca, Orense, Soria y Teruel, y las que pudieran resultar vacantes hasta durante la celebración del mismo.

2.º Que el concurso se verifique el día 15 de Diciembre próximo, en el salón de actos de este ministerio, á las once de esta mañana.

3.º Que en él puedan tomar parte, personalmente ó por poder notarial en forma, los inspectores provinciales de Sanidad ya reconocidos como tales, y los cuatro opositores á dichos cargos subsiguientes á don León Carrasco y Gómez que menciona la Real orden de 28 de Noviembre de 1905.

4.º Que la elección de plaza vacante ó que vaquen en el mismo se hagan por los concursantes, según el orden de preferencia que les dé su enumeración establecida en la Real orden precitada el 28 de Noviembre, entendiéndose que estos últimos concursarán después que los inspectores provinciales de Sanidad ya conocidos, aunque en el mismo acto, obteniendo plaza, si hubiere lugar, sólo en concepto de interinidad.

5.º Que en cumplimiento de la Real orden de 12 de Octubre último, que prohibió otorgar nuevas excedencias, todos los inspectores provinciales de Sanidad que no hayan obtenido esa situación con anterioridad á la dicha Real orden y que no estén desempeñando alguna Inspección, habrán necesariamente de solicitar plaza, entendiéndose que renuncia á su cargo de inspector el que no lo hiciere.

Que los poderes á que se refiera la disposición 3.ª se presenten en las oficinas de la Inspección general de Sanidad interior antes del día 14 de Diciembre próximo.

La feria de Santo Tomas

Durante la primera decena del actual mes de diciembre se admitirán en las oficinas del Ayuntamiento las peticiones de los puestos eventuales de venta en la plaza Mayor para los días que dure la feria de Santo Tomas, estos es, del 19 al 25 de los corrientes.

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas á la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Estas subastas tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 11, á las diez de su mañana.

Instrucción

El *Diario Oficial* del 27 del corriente publica la siguiente Real orden circular:

«Aprobado por Real orden circular de 18 de agosto último (C. L. número 149), el «Reglamento provisional para la instrucción táctica de las tropas de Infantería», y suprimidas en el mismo las posiciones de arma terciada y afianzada, el Rey (Q. D. G.) ha tenido por conveniente disponer lo siguiente:

1.º En adelante se sustituirán por arma sobre el hombro, las posiciones de fusil ó carabina terciadas ó afianzadas, empleadas por las tropas, parejas ó individuos sueltos, á pie para hacer honores, relevo de guardias, dar posesión de sus mandos á los jefes y oficiales, escoltar al Santísimo Sacramento, procesiones y entierros y en otros actos.

2.º Se exceptuará tan sólo de dicha regla general:

a) El saludo de centinelas y el acto de presentarse un individuo ó clase de tropa, con armas, á un superior, que se efectuará como previene la Real orden circular de 15 del pasado mes de octubre (C. L. núm. 173);

b) La posición del arma en el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual los gastadores ó batidores tendrán aquella descansada, presentándola desde el Santus á la elevación y desde ésta á la consumición, rindiéndola en el momento de elevar;

c) El relevo de centinelas, en el que permanecerán con el arma descansada, tanto el cabo como los soldados que lo presenciaren, presentándola los centinelas entrante y saliente.

3.º Las tropas á caballo se ajustarán á las prescripciones anteriores, colocando el sable al hombro ó la lanza afianzada, en los casos que las tropas á pie pongan el arma sobre el hombro ó descansada.»

En las Reparadoras

Equivocadamente dimos ayer la noticia de que esta noche, á las ocho, se practicaría el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática por el Rdo. D. Francisco Fluxá, con intermedios de canto y órgano, en el oratorio de las Madres Reparadoras.

Dicho ejercicio, en vez de celebrarse hoy, tendrá lugar mañana, á la misma hora y forma.

Del mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto la polacra goleta «María».

—El laud «San Antonio» fué despachado con destino á Valencia.

—A las primeras horas de la tarde emprendió viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo «Islaño».

—Esta mañana ha llegado á este puerto el vapor correo «Cataluña», procedente de Ibiza.

En honor de Santa Bárbara

El próximo viernes, día 4, festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honor de dicha Santa, costeada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

Con tal motivo, á las diez tendrán lugar solemnes oficios divinos, en los que predicará el Rdo. P. Doroteo de Barcelona.

Los días 4, 5 y 6, á las seis de la tarde se verificará un Tríduo, con sermón que pronunciará el Rvdo. P. Gregorio de Beire. El último día, á las ocho, se celebrará una misa de comunión general en sufragio de las Asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

El cuerpo de artillería de esta plaza solemnizará la festividad de su patrona con una misa que tendrá lugar el propio día 4, á las doce, en la propia iglesia de Santa Cruz.

Los artilleros celebrarán al día siguiente, día 5, á las doce una misa en sufragio de sus compañeros difuntos.

Hemos sido atentamente invitados para asistir á dichos actos, á los que se tiene el proyecto de revestir de gran brillantez.

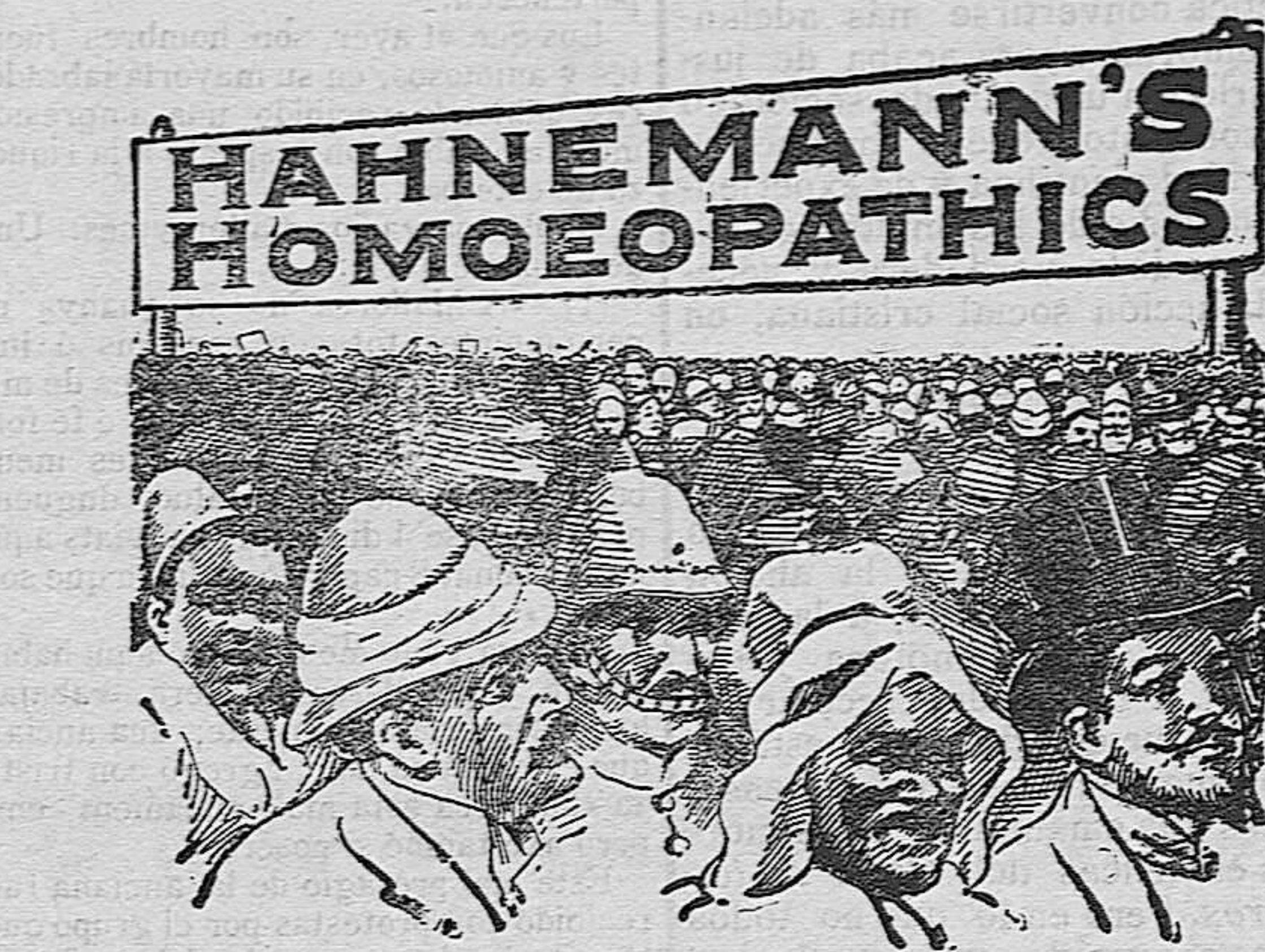
LA DISTRIBUCIÓN GRATIS del Específico HAHNEMANN contra la Dispepsia MOTIVO DE GRAN ENTUSIASMO EN PALMA

MIL FRASQUITOS obsequiados el martes pasado en el Centro Farmacéutico de esta Ciudad. Señoras, Señoritas, Monjas, Abogados, Ingenieros, Banqueros, Proletarios, todos prueban el ESPECÍFICO HAHNEMANN CONTRA LA DISPEPSIA

Casi todo el público Mallorquín interesado en cerciorarse de las virtudes de este remedio. El Dr. HAHNEMANN sostiene que, no sólo unas pocas dosis alivian como por magia toda clase de indigestiones é irregularidades del estómago, sino que cura radicalmente en unos cuantos días la dispepsia en cualquiera de sus fases ó periodos, las afecciones intestinales, el estreñimiento, las acedías, pesadez é incomodidad después de las comidas, todas las molestias causadas por la indigestión, la ventosidad en el estómago, eructos de alimento agriado, mal gusto en la boca, mal aliento, desgana, debilidad y punzadas en el estómago, cardialgia, etcétera.

Un gentío enorme, tumultuosamente agrupado, acudió el martes al Centro arriba citado en solicitud del ESPECÍFICO HAHNEMANN CONTRA LA DISPEPSIA. Varios de los más notables ciudadanos, cuatro ó seis de los doctores mejor conocidos y numerosas damas de la «CREME DE LA CREME» Mallorquina obtuvieron también el ESPECÍFICO HAHNEMANN CONTRA LA DISPEPSIA.

Uno de los más distinguidos concurrentes dijo que sabía que el REMEDIO HAHNEMANN CONTRA EL REUMATISMO es más eficaz que todas las llamadas medicinas para el reumatismo que se conocen, que sus virtudes han sido experimentadas y que iba á probarle el mismo para curarse del reumatismo que estaba sufriendo hacía cinco años. Otro caballero (abogado) tomó unas dosis después de haber recibido una muestra del ESPECÍFICO CONTRA LA DISPEPSIA y dijo con expresiva sonrisa que ya estaba sintiendo alivio de los dolores que había estado sintiendo en su estómago. Quizá á la popularidad del Dr. HAHNEMANN se debe que su ESPECÍFICO CONTRA EL REUMATISMO inspira también tanta fe á los enfermos. Hasta los que padecen de los nervios, del hígado, de jaquecas y de los riñones ya han comprado los ESPECÍFICOS HAHNEMANN contra



esas dolencias, pues tienen la firme creencia de que curan radicalmente sus padecimientos. A un venerable anciano se le oyó decir que el juraba que los HOMEOPÁTICOS HAHNEMANN (que son conocidos en casi todo el mundo, y que ahora se están introduciendo en España) son eficaces, cómodos, agradables como ningunos otros y baratos, pues sólo cuestan 3 pesetas; que habiendo él sufrido de un reumatismo cró-

nico durante quince años, una sola botellita de REMEDIO HAHNEMANN contra EL REUMATISMO bastó para que se curara radicalmente en tres días, en su último viaje á los Estados Unidos. Una encantadora señorita, dirigiéndose á la dama que la acompañaba en la farmacia, aseguraba á su amiga que el ESPECÍFICO HAHNEMANN CONTRA LOS DOLORS DE CABEZA cura todos los dolores de cabeza ó jaqueca en cinco minutos, sea cual fuere la causa, despejando y tonificando el organismo. El Dr. HAHNEMANN quizá se habría ruborizado si hubiera escuchado la conversación de dos bellas damas que á SOTTO VOCE se confiaban cuán conveniente es tener siempre en el hogar un surtido de los HOMEOPÁTICOS HAHNEMANN y los sorprendentes resultados del JABON DE VERBENA Y CALENDULA DE HAHNEMANN, para hermostrar el cutis. La concurrencia fué tan numerosa en las farmacias, que se hizo necesario encomendar á varios empleados la distribución de las muestras, pues sólo cuatro no podían atender al público. ¡Ojalá todos los que sufren de reumatismo ó catarro del estómago, indigestión, nerviosidad, etc., se preocupen de su salud y pasen á obtener cuanto antes el «ESPEJO DE LA SALUD», HAHNEMANN, que se proporciona gratis y enseña la conservación perfecta y la curación radical de las enfermedades que agobian á la Humanidad.

Depósito de los Homeopáticos Hahnemann en el Centro Farmacéutico de esta Ciudad

El altar mayor será adornado por oficiales y soldados de artillería.

Las autoridades de esta capital han sido invitadas también á dichos festejos.

Hemos sido invitados á la función teatral que, en honor á su patrona, Santa Bárbara, celebran los artilleros del fuerte de Torre de'n Pau, el teatro del Coll de'n Rebassa, cuya velada tendrá lugar mañana, día 3.

Hé aquí el programa:

1.º Sinfonía por la banda de la localidad

2.º Prueba del drama en tres actos, escrito expresamente para esta función por el sargento de artillería don Rafael Pons, *El amor de un recluta*.

3.º El monólogo, recitado por la Srita. Salvá, original de don José Pomar, *Mi primera carta*.

4.º El chistoso juguete, en un acto, original de don José Pomar, *El sus passats per aigo*.

La función dará principio á las ocho en punto.

En la Casa de la Villa

En el negociado de remioplazas deben presentarse los siguientes individuos.

Bernardo Melis Roca, Bartolomé Masot Jofre, Bartolomé Amengual Coll, Juan Coll Jofre, Sebastian Cañellas Ramón, Tomás Torres Ferragut, Pedro Ignacio Roca, Salvador Roca Planas, Bartolomé Sabater Pons, Rafael Sampol Soler, Antonio Terrasa Monserrat, Antonio Prats Ferrer, Bernardo Roca Juan, Juan Portell Pascual, Jaime Fontanet Mari y Mateo Grimalt Llull.

Al público

Doña Catalina Sureda, viuda de Salas, ha solicitado permiso de la Alcaldía para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa de su propiedad, número 1 de la calle de la Victoria, con destino á la elevación de agua.

El expediente instruido al efecto se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Noticias militares

Inútil.—Ha sido declarado inútil para el servicio militar activo el mozo Juan Vallés Viñas.

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente:

«En vista de lo avanzado de la estación, desde mañana; las fuerzas de esta guarnición vestirán de capote, se suministrarán á las mismas la doble monta y á las guardias y plantones el combustible de invierno, extrayéndose del Parque administrativo el utensilio administrativo.»

Sevicios facultativos.—Para la presente mes están señalados los siguientes:

Médico de plaza, don Gregorio Fernández.

Imaginario, don José Ramón.

Veterinario, don Antonio Fernández, del Escuadrón cazadores.

Imaginario, don José Bonal, de la Comandancia de Artillería.

Exposición-Quirós

Esta noche á las seis y media tendrá lugar en el Salón del Círculo de Bellas Artes la exposición de algunas de las obras pictóricas del argentino Cesareo Quirós.

Para dicho acto hemos sido atentamente invitados.

Trátase de un verdadero acontecimiento artístico que ha de llamar poderosamente la atención de todos los aficionados al difícil arte de la Pintura.

Hoy nos limitamos á comunicar á nuestros lectores la noticia, proponiéndonos ocuparnos detalladamente, como merece, en la citada exposición.

En la Audiencia

Causa por estafa

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de La Lonja contra Mateo Terrasa Homar, acusado del delito de estafa.

El ministerio público, que estuvo representado por el abogado fiscal sustituto D. Joaquín Pascual, quien entendió que se debía imponer al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado D. Antonio Rosselló Gómez, el cual pidió la libre absolución de su patrocinado.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Una desgracia

Esta mañana se ha registrado en el muelle una nueva desgracia.

Un individuo llamado Miguel Bosch de 50 años de edad mientras estaba ocupado en las operaciones de descarga, á bordo del vapor «Bellver» sufrió un desvanecimiento, con tan mala suerte que cayó al fondo de la bodega.

Debidamente auxiliado por sus compañeros y por cuantos en el buque se hallaban fué conducido al dispepsario del Ayuntamiento donde le fueron curadas varias heridas que en la cabeza presentaba.

Después fué trasladado el herido á su domicilio que lo tiene en Son Alegre.

TEATRALES

Lírico

La obra que se estrenó anoche es una obra muy aceptable, (*rara avis*). *Sangre moza* es un cuadro de elevado sabor andaluz en el que no faltan rasgos de sátira fina, escenas originales y diálogos en que su autor habla con periferias y eufemismos más ó menos graciosos pero demostradores siempre de algún ingenio.

Sangre moza tiene un segundo cuadro que por sí solo basta para demostrar el talento de su autor. En el último hay una escena que representa la entrada en un patio de una casa payesa de una gitani-lla que lleva del ronzal un borri-co cargado de trapos y pañolones. Pronuncia esa gitani-lla un pregón

llo de notas agradables y regionales. La Velasco, que fué la que lo moduló, supo decirlo muy bien.

Sangre moza, según mi modesta opinión, es la mejor que ha estrenado la Compañía Güell. Su autor, López Silva y Pellicer merece grandes elogios por haber escrito una cosa graciosa y fina en tiempos en que no se escriben más que verdaderos *esperpentos*. La música, que es del maestro Valverde, es también muy bonita y agradable.

Al terminar la representación, el público aplaudió con entusiasmo, demostrando con ello que no son los engendros en donde abunda lo *picante* lo que más cuadra á los gustos del público mallorquín.

Los artistas también fueron aplaudidos y *tutti contenti*.

Campanitas

Asistencia Palmesana

Se ha aplazado para el domingo próximo la función á beneficio de la sociedad anunciada para el día 3.

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos *Marinos*. El tenor mallorquín Sr. Falconer cantará la parte de Jorge. El Sr. Falconer ha accedido á tomar parte en la función en obsequio á los muchos amigos con que cuenta en dicha sociedad.

Acompañarán en el desempeño de la obra al señor Falconer, las señoras Froix y Balcells y los señores Amengual, Balcells, Ll.bera y Fuster.

En el intermedio del primero al segundo acto de *Marina*, la señorita Perrin cantará la romanza *La forja del destino* y el señor Arrom el *Sprto gentil de la Favorita*.

Terminará la función con el tercer acto de la ópera *Lucrezia*, cantado por la señorita Perrin y los señores Ferrer y Terrasa.

La Velada de la Asociación de la Prensa

Ampliando las noticias que comunicamos ayer á los lectores referentes á la velada que piensa organizar la Asociación de la Prensa podemos hoy añadir que se ha acordado ya en definitiva que aquella se celebre el día de la Inmaculada.

Teníase en proyecto gestionar de la Compañía de opera que actúa en el teatro de la «Asistencia Palmesana» que tomara parte en la velada, pero se ha desistido de ello por tener que actuar dicha compañía, en Manacor, en la noche del mentado día.

Se procurará dar al programa la mayor variedad y atractivo posible, y en conseguirlo se ocupará activamente la comisión organizadora.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en Ibiza el joven D. Domingo Tur, persona que gozaba de muchas simpatías.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De vital

En el vapor correo «Islaño» salieron ayer para Ibiza y Alicante

